REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

ENERO-JUNIO 2022

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DE AUXILIOS

Contenido

Introducción 4

Objetivos del Informe 4

Propósitos 4

Información General del Instituto de Auxilios. 5

I.Resumen Ejecutivo 6

1.1 Desempeño Financiero y administrativo 6

1.2 Documentos y cuentas por cobrar y por pagar. 6

1.3 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones. 7

1.4 Impacto de los Programas Asistenciales 7

1.5 Acciones más relevantes a destacar durante el periodo enero-junio 2022 9

II Resultados de las Unidades Misionales 10

2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales. 10

2.2 Departamento de Servicios de Salud 10

2.3 Servicios y Seguros Funerarios 11

III Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo 12

3.1 Desempeño Financiero y Administrativo 12

3.1.1 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones. 13

3.1.2 Asistencia y Auxilio Social 14

3.2 Desempeño de los Recursos Humanos 14

3.2.1 Desempeño de los principales Subsistemas de Recursos Humanos 14

3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 15

3.4 Desempeño del Departamento de Tecnología de la Información 16

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 17

3.6 Fortalecimiento institucional 18

3.7 Desempeño de las Comunicaciones 19

3.8 Departamento de Ingeniería 20

3.9 Departamento de Revisión y Análisis. 21
IV Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional 22
4.1 Gestión Portal Transparencia 22
4.2 Nivel de Satisfacción en el Servicio 22
4.3 Nivel de Cumplimiento a Acceso a la Información 23
4.4 Proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de los procesos 23
4.5 Recomendaciones 24
V. Anexos 25
5.1 Ingresos y egresos 26
5.2 Compras adjudicadas por diferentes modalidades y tipo de empresas 27
5.3 Indicador (SISCOMPRAS), última calificación 28
5.4 Principales estadísticas generadas enero-junio 2022 y la gestión anterior 29
5.5 Impacto de la asistencia social durante periodo enero-junio-2022 30
5.6 Principales estadísticas del Departamento de Recursos Humanos. 31
5.7 Principales indicadores aplicables a la institución 32
5.8 Catálogo de Productos y Servicios 33

Introducción

El siguiente informe, constituye una fotografía aproximada de las realizaciones de las diferentes unidades que conforman el Instituto de Auxilio, tomando como referencia los informes recibidos de cada unidad operativa.

Iniciamos haciendo una breve descripción del objetivo y propósitos del informe, seguido de un resumen ejecutivo, en el cual se hace una síntesis de las principales acciones e indicadores del periodo, seguido de los logros de las unidades misionales, transversales y de apoyo. Al respecto destacamos la gestión administrativa y financiera y sus correspondientes programas de asistencia social desarrollados por la institución, en beneficio de las personas y grupos más vulnerables del país.

En ese mismo orden hacemos referencia, al desempeño con relación al servicio a la ciudadanía y la transparencia institucional y por último cerramos con algunos anexos aclaratorios del desempeño, durante el periodo enero-junio 2022.

Objetivos del Informe

El informe semestral tiene como objetivo realizar una evaluación precisa y objetiva del cumplimento de las metas pautadas por las diferentes unidades operativas de la institución, así como, los avances en los objetivos proyectados para el primer semestre del año 2022, de tal manera que nos permita visualizar el comportamiento de los indicadores de los principales procesos, en los cuales se expresa el accionar del Instituto de Auxilios, como entidad gubernamental, al servicio de la ciudadanía.

Propósitos

Los propósitos de este informe van dirigidos en primer lugar a evaluar el desempeño por unidad operativa, determinar los niveles de cumplimiento de las metas propuestas y detectar a tiempo cualquier deficiencia que pueda impedir el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

En segundo lugar, hacer la retroalimentación requerida para subsanar cualquier limitación operacional, para lograr mejores resultados al final del año. Y tercero dar cumplimiento a la normativa que instituye la elaboración de informes trimestrales, semestrales y la memoria anual institucional, como mecanismos de rendición de cuentas para contribuir a la transparencia en el manejo de los fondos públicos y por ende al logro de una mejor gestión por parte del gobierno dominicano.

Información General del Instituto de Auxilios.

En el año 1961, con el propósito de dar respuesta a peticiones de grupos vulnerables, surge la Ley No. 5574, dando origen al Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), un organismo público descentralizado, de carácter autónomo, con la función de ir en auxilio de los grupos más vulnerables.

La Ley No. 5574, ha recibido varias modificaciones, entre ellas, las contenidas en las Leyes: 82, del 1ro. de diciembre de 1966 y la No. 57-86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez para todos los funcionarios y servidores públicos del Estado. La última modificación está contenida en la ley No. 160-21, que crea el Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, la cual transforma el INAVI en el INSTITUTO DE AUXILIOS.

Citamos entre los programas de asistencia social los siguientes: Asistencia de salud, odontológica, equipos y medicamentos, Servicios Funerarios, asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida, enseres del hogar, útiles escolares y deportivos, materiales de construcción, ayudas económicas y soluciones de crédito.

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Desempeño Financiero y administrativo

De acuerdo a los registros contables, las actividades financieras y de gestión realizadas del 1ro. De enero al 30 de junio del 2022, se recibieron ingresos por un monto de RD$259,022,869.02, siendo los principales renglones.: gobierno central, servicios y seguros funerarios y seguro de vida 2.5 %. Ver más detalles en el anexo No. 5.1

El monto de los desembolsos realizado mediante cheques y libramientos emitidos, durante el periodo ascendieron a la suma de RD$228,202,705.35, al comparar el monto de los ingresos recibidos del 1ro. De enero al 30 de junio del 2022, por un monto de RD$259,022,869.02 vs los pagos realizados durante el periodo, refleja una variación positiva de RD$ 30,820,163.65, los cuales fueron depositados en nuestras cuentas en BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro.

La disponibilidad de efectivo en BANRESERVAS y la Cuenta Única del Tesoro Nacional al 30 de junio del 2022, tiene un balance de RD$92,611,712.90 desglosado de la siguiente manera:

Cuentas bancarias en el Banco de Reservas	RD$18,921,273.11
Cuenta Única del Tesoro Nacional	RD$73,690,439.79
Total:	RD$92,611,712.90

1.2 Documentos y cuentas por cobrar y por pagar.

Según los registros contables, las cuentas por cobrar al 30 de junio del año 2022 ascienden a RD$16,600,037.20, siendo las cuentas por pagar por un monto de RD$130,221,206.41, los cuales detallamos a continuación:

Descripción	Monto RD$
Cuentas por pagar proveedores	RD$41,303,569.23
Cuentas por pagar a servidores públicos	RD$88,917,637.18
Total:	RD$130,221,206.41

1.3 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones.

Los procesos de compras adjudicados durante el periodo enero-junio 2022, ascendieron a un total de RD$41,082,471.28 distribuidos de la manera siguiente: por la vía de compras directas RD$12,825,600.00, compras menor RD$8,803143.00, compras por excepción, RD$4,813,458.00 y por comparación de precios RD$14,640,271.28. Ver Anexo No. 5.2

Hacemos la salvedad que durante el periodo no se realizaron compras por la modalidad de licitación pública nacional.

Destacamos también la puntuación del Indicador SISCOMPRAS, el cual ha mantenido una evaluación excelente durante el periodo, la última calificación es de 99.74 %. Ver más detalle en el anexo. No. 5.3

De los procesos de compras adjudicados durante el periodo las empresas grandes tuvieron una participación de un 53.10 %, las MIPyMES, un 20.87 % y las MIPyMES/MUJER, un 26.03 %, cumpliendo con la normativa legal que rige las compara para las micro, pequeñas y medianas empresas en la Republica Dominicana.

1.4 Impacto de los Programas Asistenciales

La asistencia social implementada durante el periodo, enero-junio del 2022, benefició a más de cuarenta y cuatro mil novecientas cincuenta y dos (44,952) personas, de diferentes localidades de la República Dominicana, la inversión por este concepto ascendió a RD$45,751,762.29.

Los principales renglones que componen la asistencia social en la institución son los siguientes; en primer lugar, la asistencia vía servicios funerarios, donde se impactaron más de mil seiscientos sesenta y ocho (1,668) familias con el programa últimos gastos y su correspondiente asistencia a familiares afectados.

En ese mismo orden destacamos la asistencia vía la unidad de Salud, con sus servicios de odontología, donación de medicamentos y equipos y por último

siendo esta la más importante, la asistencia vía ayudas soicial3es por diferentes conceptos.

Esta constituye la cercanía de la institución con las personas y grupos más vulnerables del país, por esta vía fueron beneficiadas más de veinte mil (20,000.) personas, durante periodo.

Destacamos también la asistencia vía, cesantía, invalides y seguro de vida, la cual ascendió durante el periodo a un monto de RD$6,410,897.29.

La mano amiga del Instituto de Auxilios llega a casi todo el territorio nacional.

1.5 Acciones más relevantes a destacar durante el periodo enero-junio 2022

Primera evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano, con la participación del Ministerio de Administración Pública, MAP.

Hemos retomado los trabajos de las Normas Básicas de Control Interno, (NOBACI), bajo la rectoría de la Contraloría General de la República, con el propósito de mejorar los niveles de calidad y transparencia en la aplicación del gasto público.

A propósito de la Ley 160-21 que crea el Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, hemos avanzado en la revisión y actualización de los manuales y estructura organizacional acorde con la nueva ley que transforma el INAVI en el Instituto de Auxilios.

La entidad ha dado un seguimiento permanente, a las diferentes campañas de comunicación de Vacúnate RD, para promover la vacunación de los ciudadanos y contribuir a disminuir los efectos del Covid-19 en la Republica Dominicana.

II Resultados de las Unidades Misionales

2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

Tomando como referencia la ley No. 5574, del 13 de julio de 1961, que crea el Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI, la Ley No. 82, del primero de diciembre de1966 y la ley No. 57-86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, para todos los servidores del Estado Dominicano.

Al respecto, las prestaciones por cesantía, invalidez y seguro de vida constituyen uno de los renglones más dinámicas de la institución, ya que hace referencia y trabaja con uno de los grupos más vulnerable de la República Dominicana, por estos conceptos fueron beneficiadas, mil novecientos dieciséis (1,916), personas, la inversión para tales fines ascendió a un monto de RD$6,410,897.65.

2.2 Departamento de Servicios de Salud

La unidad de Salud del Instituto de Auxilios, constituye una de las herramientas por medio de las cuales, la institución llega a los ciudadanos, ofreciendo, una cantidad considerable de servicios, de forma casi gratuita.

Entre los servicios ofrecidos podemos mencionar: consulta general y de diferentes especialidades, consultas y procedimientos odontológicos, servicio de planificación familiar, vacunación, evaluación médica para fines de invalidez, diferentes operativos de asistencia social y donación de medicamentos. Todo con una orientación social que busca incidir de forma positiva en los niveles de vida de la población de menos ingresos y fortalecer los niveles de salud de los ciudadanos dominicanos.

Mediante los servicios de salud fueron beneficiadas, 22,343 personas, destacándose las consultas médicas, odontológicas y otros procedimientos, doce mil sesenta (12,060), procedimientos de planificación familiar, cuatro mil ciento

ochenta y siete (4,187), personas vacunadas tres mil trescientos sesenta (3,360), medicamentos y equipos veinte y seis (26) contribuyendo así con el Gobierno Central a elevar los niveles de salud en la República Dominicana. La inversión vía los servicios de salud ascendió a un millón setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos veinte y seis con 77/100 (1,754,926.77).

2.3 Servicios y Seguros Funerarios

Por la vía del Departamento de Servicios Funerarios se realizaron mil seiscientos sesenta y cinco (1,665) servicios, los cuales recibieron algún tipo de exoneración, este servicio cubre las zonas del gran Santo Domingo, la Romana, San Cristóbal, Santiago, Barahona, Duvergé y Dajabón. La inversión por este concepto ascendió a la suma de RD$3,255,580.00.

Mediante los servicios funerarios la institución pone a disposición del público en general, los elementos requeridos para la solución de uno de los momentos más difíciles, (la perdida de una persona de su entorno). Entre los beneficios incluidos en este renglón se encuentran: un programa de últimos gastos, creado para ahorrar problemas, dinero, trastornos y complicaciones a las familias ante la pérdida de un ser querido, exoneración de servicios, tratamiento de cadáver, descuentos especiales, servicios de ambulancia y carro fúnebre, donación de ataúdes, entre otros.

La institución dispone de nueve (9) funerarias en distintos lugares del país, debidamente equipadas, con capacidad para ofrecer el servicio funerario a la población en el momento que sea requerido y con la calidad merecida.

Durante el periodo enero-junio 2022, las unidades de servicios y seguros funerarios realizaron mil seiscientos ochenta y ocho (1,688) servicios, los cuales recibieron algún tipo de ayuda relacionada, el monto para estas asistencias ascendió a la suma de tres millones setecientos noventa y un mil quinientos ochenta con 00/100 (RD$3,791,580.00).

III Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo

3.1 Desempeño Financiero y Administrativo

De acuerdo a los registros contables, las actividades financieras y de gestión realizadas del 1ro. de enero al 30 de junio del 2022, se recibieron ingresos por un monto de RD$259,022,869.02, como se observa en el gráfico siguiente:

Detalle	Monto en RD$
Ingresos Presupuesto Gobierno Central	RD$135,852,272.28
Ingresos por Servicios y Seguros Funerarios	RD$64,298,184.18
Ingresos por Seguro de Vida, (2.5%)	RD$54,931,887.02
Otros Ingresos	RD$3,940,525.54
Total:	RD$259,022,869.02

Fuente: Departamento Financiero

El monto de los desembolsos realizado mediante cheques y libramientos emitidos, durante el periodo ascendieron a la suma de RD$228,202,705.35, al comparar el monto de los ingresos recibidos del 1ro. de enero al 30 de junio del 2022, por un monto de RD$259,022,869.02 vs los pagos realizados durante el periodo, refleja una variación positiva de RD$ 30,820,163.65, los cuales fueron depositados en nuestras cuentas en BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro.

La disponibilidad de efectivo en BANRESERVAS y la Cuenta Única del Tesoro Nacional al 30 de junio del 2022, tiene un balance de RD$92,611,712.90 desglosado de la siguiente manera:

Descripción	Monto RD$
Cuentas por pagar proveedores	RD$41,303,569.23
Cuentas por pagar a servidores públicos	RD$88,917,637.18
Total:	RD$130,221,206.41

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar. Según los registros contables, las cuentas por cobrar al 30 de junio del año 2022 ascienden a RD$16,600,037.20, siendo las cuentas por pagar por un monto de RD$130,221,206.41, los cuales detallamos a continuación:

Descripción	Monto RD$
Cuentas por pagar proveedores	RD$41,303,569.23
Cuentas por pagar a servidores públicos	RD$88,917,637.18
Total:	RD$130,221,206.41

3.1.1 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones.

Con relación a los procesos de compras, durante el periodo enero-junio 2022, fueron adjudicadas varios procesos de compras, por total de RD$41,082,471.28 distribuidos de la manera siguiente: por la vía de compras directas RD$12,825,600.00, compras menor RD$8,803143.00, compras por excepción, RD$4,813,458.00 y por comparación de precios RD$14,640,271.28. Hacemos la salvedad que durante el periodo no se realizaron compras por la modalidad de licitación pública nacional.

Destacamos también la puntuación del SISCOMPRAS, la cual ha mantenido una evaluación excelente durante el periodo, la puntuación de junio 2022 es de 99.74 %. Ver más detalle en el anexo No. 5.3

De los procesos de compras adjudicados durante el periodo las empresas grandes tuvieron una participación de un 53.10 %, las MIPyMES, un 20.87 % y las MIPyMES/MUJER, un 26.03 %, cumpliendo con la normativa legal que rige las compara para las micro, pequeñas y medianas empresas en la Republica Dominicana.

3.1.2 Asistencia y Auxilio Social

La asistencia social implementada durante el periodo, enero-junio del 2022, benefició a más de cuarenta y cuatro mil novecientas cincuenta y dos (44,952) personas, de diferentes localidades de la República Dominicana, la inversión por este concepto ascendió a RD$45,751,762.29.

Los principales renglones que componen la asistencia social en la institución son los siguientes; en primer lugar, la asistencia vía servicios funerarios, donde se impactaron más de mil seiscientos sesenta y ocho (1,668) familias con el programa últimos gastos y su correspondiente asistencia a familiares afectados.

En ese mismo orden destacamos la asistencia vía la unidad de Salud, con sus servicios de odontología, donación de medicamentos y equipos y por último siendo esta la más importante, la asistencia vía ayudas soicial3es por diferentes conceptos.

Esta constituye la cercanía de la institución con las personas y grupos más vulnerables del país, por esta vía fueron beneficiadas más de veinte mil (20,000.) personas, durante periodo. Destacamos también la asistencia vía, cesantía, invalides y seguro de vida, la cual ascendió durante el periodo a un monto de RD$6,410,897.29. Ver más detalles en el anexo No.5.5

3.2 Desempeño de los Recursos Humanos

3.2.1 Desempeño de los principales Subsistemas de Recursos Humanos

Hemos trabajado con dedicación, acogiendo las directrices del órgano rector de la Administración Pública (El Ministerio de Administración Pública (MAP), para la ejecución efectiva de los diversos Subsistemas de Recursos Humanos, con la finalidad de implementar los cambios requeridos y lograr una distribución equitativa del personal, acorde con los perfiles, habilidades, conocimientos y competencias definidas para las diversas vacantes identificadas, con miras a fortalecer el clima laboral y por ende la cultura organizacional.

Durante el citado periodo, hemos realizado doce (14) eventos formativos, en los cuales se capacitaron más de trescientos noventa (390) personas, en diversas ramas del saber, acorde con las necesidades de la institución.

Para el semestre próximo, dispondremos de la evaluación de desempeño por grupos ocupacionales, encuestas de clima, entre otros.

A la fecha la institución dispone de una nómina de ochocientos treinta y un (831) servidores, de las cuales seiscientos treinta y cuatro (634) corresponden a la nómina fija, ciento treinta (130) a la nómina de pensionados, cincuenta y tres (53) a pensionados y doce (14) al personal contratado.

Al 30 de junio del año 2022, el monto bruto destinado al pago de las diferentes nóminas de los servidores de la institución ascendió a un total de RD$15,438,298.85. Esto implica que el salario promedio institucional (SPI) a la fecha es de RD$18,577.98.

Destacamos también el servicio de actualización de nóminas del estado, por esta vía se recibieron durante el periodo enero - junio, ciento setenta y siete (177) solicitudes de actualización de documentos y fueron entregados a los usuarios del servicio 200 expedientes con la información solicitada, esto equivale a un 113 %.

Las estadísticas del Departamento de Recursos Humanos comprendidas en el periodo trabajado y mencionadas anteriormente están reflejadas en los anexos No.5.6.

3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico como asesor legal de la institución ha tenido un papel muy activo durante el primer semestre del año 2022. En tal sentido podemos destacar su participación en diferentes procesos judiciales, de forma especial en el área inmobiliaria, laboral, como abogado del estado y trámite de cálculos laborales para fines de pago de prestaciones laborales, entre otros.

3.4 Desempeño del Departamento de Tecnología de la Información

En materia de tecnología, el Instituto de Auxilios se ha ido insertando en el mundo tecnológico, acorde las necesidades de la institución, en tal sentido se han implementado mecanismos que han contribuido a la mejora del accionar institucional, entre las cuales destacamos las siguientes:

Migración del Sistema de VOZ/IP de la plataforma (ELASTIX) a la plataforma (ISSABEL), el cual permite la interconexión de nuestra red telefónica, para realizar llamadas, tanto a nivel interno como externo.

Instalación de equipos nuevos en diferentes áreas de la Sede Central y las funerarias de la institución, enfocados en las necesidades y el buen desempeño de los usuarios.

Apoyo técnico a nuestros servidores, al respecto hemos logrado en el periodo, más de 1,200 soluciones técnicas para facilitar los procesos en la institución.

Destacamos también el aporte por la vía de la formación, al desarrollar talleres de capacitación y colaborar en el montaje de las jornadas de trabajo de implantación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Con el propósito de mejorar los trámites en la ejecución de los procesos hemos desarrollado un Sistema Web, para obtener un control más eficiente a las diferentes sanidades de la institución y otro de soporte a los usuarios (HELPDESK), instalado en todas las computadoras de la institución, para facilitar el servicio y tener un mejor control de cada caso resulto.

Implementación de registros de afiliados institucionales dentro del módulo de facturación en el Sistema de Administración Financiera (ERP), orientado al fortalecimiento de los servicios de seguros funerarios.

Adquisición de las licencias del Sistema Paralelo para la División de Cobros, con el propósito de mejorar los registros y fortalecimiento de las cuentas por cobrar a terceros.

Con el firme propósito de lograr una alianza positiva entre la tecnología y los procesos institucionales, hemos obtenido las siguientes certificaciones:

- Nortic A3 2014, valida desde enero 2020 hasta enero 2022, cumpliendo con la Norma sobre publicidad de datos abiertos del gobierno.
- Nortic A2 2016 valida desde enero 2020 hasta enero 2022, Norma para el desarrollo y gestión de los portales Web y trasparencia de los organismos del estado dominicano.
- Nortic E1 2018, Norma para la gestión de la red social en los organismos gubernamentales.

El área de Tecnología cuenta en la actualidad con un capital humano de nueve (9) personas, de las cuales tres (3) son mujeres, representando un 33.34 %.

Por último, destacamos la puntuación del índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (ITICGE), en el estado dominicano, al 30 de junio 2022, la cual es de 75.56, aunque tenemos avanzados, algunos elementos pendientes de evaluación.

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo como unidad, asesora le damos seguimiento a las ejecutorias de los diferentes programas asistenciales que maneja la institución, como son: las prestaciones por concepto de Seguro de Vida, Cesantía, e Invalidez; Servicios Funerarios, ayudas sociales, Servicios de Salud, gestión y administración del presupuesto, así como los proyectos de fortalecimiento institucional como son: Manual de políticas y Procedimientos, Manual de Funciones, Manual de cargos, Código de Ética Institucional, Carta Compromiso al Ciudadano y seguimiento y actualización a los planes Estratégico y Operativo, entre otros.

3.6 Fortalecimiento institucional

Durante el periodo enero–junio del año 2022, la institución ha exhibido avances muy importantes, entre ellos los siguientes:

Hemos retomado los trabajos de gestión para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Con el propósito de mejorar los niveles de transparencia y calidad del gasto en la gestión pública. Trabajamos en el Autodiagnóstico del Modelo CAF, Versión 2020 y su correspondiente Plan de Acción, con el propósito de inyectar mejoras significativas a los procesos y servicios que la institución entrega a los ciudadanos.

Al 30 de junio del año 2022, la institución ya dispone de la Carta Compromiso al Ciudadano, socializada, publicada y en implementación, lo que constituye una herramienta de fortalecimiento institucional y de mejora del catálogo de servicios que ofrecemos a los usuarios.

Trabajamos la primera evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano, con dirección del Ministerio de Administración Pública, MAP. Y también implementamos, con la rectoría del MAP, la Evaluación de Desempeño Institucional, (EDI). Hemos mejorado los indicadores de gestión institucional. Al inicio del año 2022 la gestión, la calificación de dichos indicadores rondaba los 60 puntos, al 30 de junio hemos superado los 80 puntos porcentuales.

En términos de información y comunicación hemos mejorado la interacción de los usuarios con la institución, poniendo las herramientas tecnológicas al servicio de la producción de mejores productos y mejores servicios a los usuarios.

Como respuesta a la promulgación de la nueva ley No. 160-21 que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones que modifica las funciones y estructura del INAVI y que lo transforma en el Instituto de Auxilios. En ese sentido trabajamos en la revisión y actualización de toda la documentación soporte de la institución, desde sus Manuales hasta su Estructura Organizacional, para hacer las transformaciones requeridas, acorde con la nueva normativa.

3.7 Desempeño de las Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, como unidad asesora se ha desarrollado acorde a la operatividad institucional, apoyando al Titular de la institución en la cobertura y difusión de las actividades realizadas; así como en el buen posicionamiento de la institución en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

En la actualidad, trabajamos en el diseño y preparación del plan de comunicación de la institución, con el propósito de disponer de procedimientos que faciliten a la organización, el manejo, respuestas, y conservación de la información generada a través de las diferentes unidades operativas de la entidad. En este sentido, queremos resaltar algunos de los logros alcanzados durante este período:

Visualmente, hemos mejorado en la unificación de la identidad e imagen gráfica de la institución.

Para difusión de las informaciones, trabajamos de la mano con los medios tradicionales (prensa escrita, televisión y radio); pero hemos dado, también, un mayor énfasis a la parte digital.

La institución sigue apoyando las acciones y programas de vacunación con el propósito de disminuir los efectos de la pandemia Covid-19. También, hemos apoyado diversas campañas del Gabinete de Niñez y Adolescencia; el Gabinete de Política Social; entre otros.

En las Redes Sociales hemos ampliado la cantidad de publicaciones de imágenes y evidencias de la labor de la entidad, dando relevancia a los audiovisuales que se captan en la cobertura de eventos y procesos de la institución, logrando crecer en Instagram (+) con un alcance de audiencia, muy positivo, estimado en un 43.7 %, incrementando a su vez, nuestro target de interés.

Al ver el flujo de interacciones, tanto por las vías tradicionales, así como en redes sociales, el Departamento de Comunicaciones en coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información habilitó el Foro Informativo, a

través del Google Groups, para que, por esa vía, se unifiquen las solicitudes y que los ciudadanos hagan sus solicitudes de forma más directa.

Estamos en el proceso de ajustar operativamente esta plataforma, promocionarla y darla a conocer; para poder redirigir con eficacia, en el ámbito digital, todas las acciones o requerimientos por parte de los usuarios. De esta forma, nos hemos encaminado a desarrollar nuevas estrategias y mejoras que nos permitan seguir avanzando y hablar de un servicio de comunicación digitalizado e integral, en coordinación con las demás áreas de la institución; para siempre proveer información de calidad, de forma accesible y oportuna.

3.8 Departamento de Ingeniería

Durante el primer semestre del año 2022, el Departamento de Ingeniería tuvo una participación activa, dirigiendo y coordinando los siguientes trabajos:

- Apoyo a todas las unidades de la institución y las funerarias en sus acciones de evaluación, preparación de presupuestos y supervisión, entre otras.
- Diseño, reubicación y colocación de paneles modulares en varias unidades y funerarias.
- Readecuación de las nuevas oficinas del Departamento de Comunicaciones y colocación de paneles divisores, una nueva oficina en la Administración General y colocación de módulos en la División de Protocolo y Eventos.
- Inicio de los trabajos de remodelación varias unidades de la institución y los trabajos de terminación de la vivienda de Juana Méndez H, en Moca, Provincia Espaillat.
- Elaboración de planos y presupuesto para una oficina en la División de Correspondencias y dos baños y kitchenette en el Punto de Ventas.
- Entrega de planos dimensionados a los adquirientes de inmuebles del INAVI.
- Evaluación y diagnóstico de las capillas INAVI en la Funeraria Pasteur, Barahona, Galván, Duvergé y el proyecto habitacional José Francisco Peña Gómez, ubicado en Placer Bonito en el Municipio de Duvergé.
- También destacamos durante este periodo la realización de más de cincuenta (50) inspecciones, tasaciones y retiro de títulos.

3.9 Departamento de Revisión y Análisis.

La unidad de Revisión Análisis, como unidad de supervisión y control tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables en los procesos requeridos por la operatividad institucional, tomando como referencia la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, y su Reglamento de Aplicación No. 591-07.

En tal sentido, durante el primer semestre del año 2022 hemos realizado una revisión exhaustiva de las órdenes de Compras que han sido requeridas por la División de Compras y Contrataciones, así como los pre-cheques necesarios para cumplir con los compromisos de los proveedores, ayudas sociales y otros conceptos.

Revisamos los expedientes de ingresos, (reportes, recibos y facturas), nóminas de pago, entrada y salida de materiales y equipos de la División de Almacén y Suministro, manejo de fondos de caja chica y reponibles, disponibilidad y conciliaciones bancarias, entre otros.

También se realizaron arqueos sorpresa y trimestrales, así como sus informes correspondientes y enviados al despacho y la CGR. Como exigen las normas y mecanismos de rendición de cuentas del estado.

IV Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

4.1 Gestión Portal Transparencia

En este Primer Semestre dando cumplimiento a la Ley 200-04 de Libre acceso a la Función Pública Continuamos en el proceso de migración al portal único de transparencia, bajo los requerimientos establecidos por el órgano rector acorde a la Resolución DIGEIG No.002-2021 sobre las nuevas políticas de estandarización de los portales de transparencia en donde se procedió a la actualización de enero hasta junio del presente año de las siguientes categorías:

- Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Publicaciones oficiales
- Estadísticas Institucionales
- Acceso y Registros al Portal 311
- Presupuesto
- Recursos Humanos
- Programas Asistenciales
- Compras y Contrataciones Públicas
- Programas y Proyectos
- Finanzas
- Consultas Públicas
- Estadísticas de quejas y reclamaciones recibidas a través del 311

4.2 Nivel de Satisfacción en el Servicio

En cuanto al nivel de Satisfacción de los servicios nuestra División de Libre acceso la información Publica en representación de la transparencia Institucional de nuestra institución en el manejo Portal único de solicitud de acceso a la información pública (SAIP), en cumplimiento de los Plazos establecidos por el órgano rector, hemos respondido en tiempo hábil todas en conformidad a lo solicitado por el ciudadano.

Portal SAIP de enero a junio	
Estado	Cantidad
Completada	26
Proceso	2
Cerrada	1
Suspendida	0

4.3 Nivel de Cumplimiento a Acceso a la Información

La OAI actualizó y puso a disposición del ciudadano la información pública, acorde al principio de transparencia y publicidad que dicta la norma a todos los organismos destinatarios de fondos públicos, exceptuando los apartados estadísticos institucionales, beneficiarios de programas asistenciales de toda la estructura de la división transparencia de la página web institucional fue actualizada oportunamente.

En resumen, podemos destacar que nuestra institución actúa apegada a la Ley 200-04 que establece el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto.

4.4 Proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de los procesos

Al respecto hemos logrado:

- El diseño e implementación del Sistema de Control de Viajes de la institución, el cual permitirá una mejor coordinación y planificación de los viajes.
- Implementación de un Sistema de Ciberseguridad para la protección de la red institucional.
- Desarrollo e implementación de un Sistema para la División de Archivo.
- La institución se encuentra bajo una idónea introspección para orientar la misma hacia mayores logros y optimización de los procesos, buscando mejorar la oferta de los servicios que ofrecemos y dotarlas de mayor calidad.

4.5 Recomendaciones

- Seguir mejorando los procesos, de forma especial en las funerarias, para disponer de informaciones más oportunas y confiables.
- Suministrar en tiempo hábil la información de aprobación de ayudas en los servicios funerarios, al departamento de Servicios Funerarios en la Sede Central
- Mayor capacitación y entrenamiento del personal operativo de las funerarias para hacer más eficiente la calidad de la información generada y enviada a la Sede Central.
- Revisar los procedimientos para la asignación de combustibles en las funerarias para evitar, que, en momentos críticos, tengan que hacer uso de los fondos de caja chicha para comprar combustible.
- Implementar un sistema de recolección de las estadísticas degeneradas por la operatividad institucional, con el propósito de hacer un uso más adecuado de las mismas en la toma de decisiones.

V. Anexos

5.1 Ingresos y egresos

	Enero-marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total, RD$
Ingresos	130,539,813.01	41,685,337.77	46,532,407.12	40,265,311.12	259,022,869.02
Egresos	110,132,612.96	37,934,556.58	35,783,616.21	44,351,919.62	228,202,705.37
Gob. Central	67,926,136.14	22,642,045.38	22,642,045.38	22,642,045.38	135,852,272.28
S. y S.F.	32,991,312.00	9,592,769.00	11,215,643.00	10,498,460.18	64,298,184.18
S.V. 2.5 %	26,735,196.58	9,195,799.95	12,325,170.57	6,675,719.92	54,931,887.02
O. ingresos	2,887,168.29	254,723.44	349,548.17	449,085.64	3,940,525.54
Totales:	130,539,813.01	41,685,337.77	46,532,407.12	40,265,311.12	259,022,869.02

5.2 Compras adjudicadas por diferentes modalidades y tipo de empresas

	Enero-marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Compra Directa	7,108,193.00	2,415,321.00	1,694,518.00	1,607,568.00
Compra Menor	1,881,898.00	1,133,760.00	2,387,578.00	3,399,907.00
Compra por Excepción	4,257,854.00	413,000.00	142,604.00	00
Comparación de precios	3,004,770.00	3,633,600.00	00	8,001,900.28
Sub-Total	16,252,715.00	7,595,681.00	4,224,700.00	13,009,375.28

	Enero-marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
Emp. grandes	4,795,971.00	6,660,652.00	1,424,075.00	8,934,877.28
MIPYMES	3,889,044.00	600,059.00	456,962.00	3,628,697.00
MIPYME-MUJER	7,567,700.00	334,970.00	2,343,663.00	445,801.00
Sub-Total:	16,252,715.00	7,595,681.00	4,224,700.00	13,009,375.28

5.3 Indicador (SISCOMPRAS), última calificación

5.4 Principales estadísticas generadas enero-junio 2022 y la gestión anterior

Característica	Monto	Personas asistidas
Ingresos	259,022,869.02	N/A
Egresos	228,202,705.35	N/A
Compras adjudicadas	41,082,471.28	N/A
Programas de asistencia social	45,751,762.29.	44,952
Asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida	6,410,897.65.	1,916
Asistencia por servicios de Salud	1,754,926.77	12,060
Personas asistidas por servicios funerarios	3,255,580.00	1665
Personas vacunadas	N/A	3,360
Cuentas por cobrar	16,600,037.20	N/A
Cuentas por pagar proveedores y servidores públicos	130,221,206.41	N/A
Servicios de Control de nómina servidores del estado	N/A	200
Disponibilidad en BANR. y Cuenta Única Tesoro	92,611,712.90	N/A

Fuente: Informes de las unidades operativas. Anexo.

5.5 Impacto de la asistencia social durante periodo enero-junio-2022

Enero-mayo 2022	Beneficiados	Monto RD$	Promedio Mensual IPM)
Enseres del hogar, útiles escolares y deportivos	16,368	14,950,098.93	2,491,683.15
Materiales de construcción y otros	188	3,530,651.35	588,441.89
Ayudas económicas, diferentes conceptos	2,050	21,723,905.24	3,620,650.87
Servicios y seguros funerarios	1,688	3,792,180.00	632,130.00
Asistencia de salud, medicamentos y equipos	22,343	1,754,926.77	292,487.79
Asistencia cesantía, invalidez y seguro de vida, (2.5)	1,916	N/A	N/A
Soluciones de crédito	399	N/A	N/A
SUB TOTAL	44,952	45,751,762.29	7.625.293,72

5.6 Principales estadísticas del Departamento de Recursos Humanos.

Mes	Vinculación	Desvinculación	Reajustes Salarial	Eventos formativos/ motivacionales	Participantes	Cálculos laborales	Certificaciones (pensión–laboral)
Enero	02	10	0	02	62	10	48
Febrero	19	08	0	03	173	0	28
Marzo	04	07	08	01	30	0	28
Abril	02	03	0	02	60	0	27
Mayo	07	16	01	0	0	0	20
Junio	06	10	2	2	60	6	41
Total:	40	54	11	10	385	16	192

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

5.7 Principales indicadores aplicables a la institución

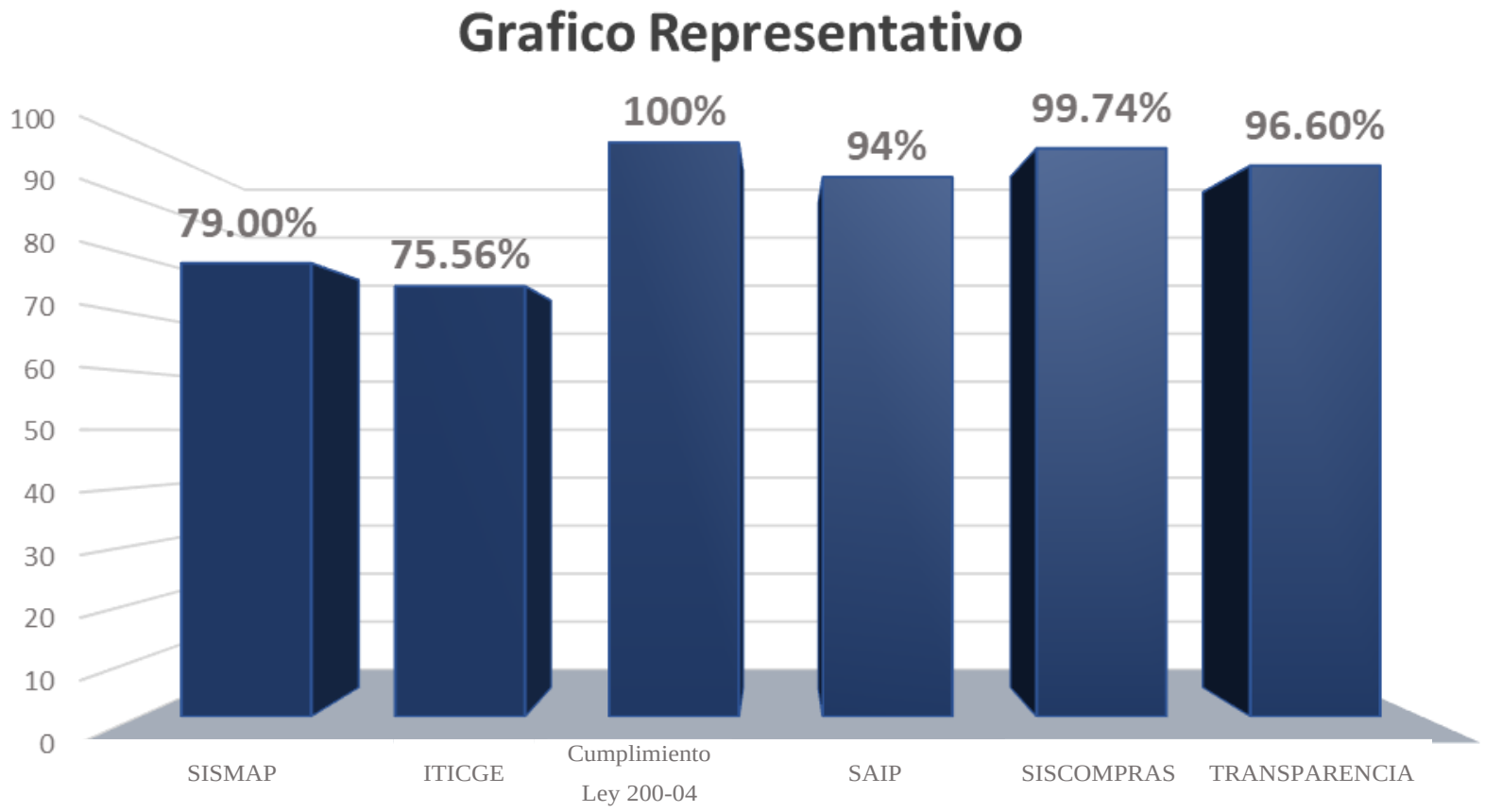

5.8 Catálogo de Productos y Servicios

Objetivo	Macro proceso	Proceso	Producto / Servicio
Prestar todo tipo de auxilio a las personas de escasos recursos económicos, conforme a los sistemas modernos de cooperación social.	Gestión Servicios.	Devolución segura de vida, cesantía e invalidez	Pago seguro de vida, cesantía e invalidez.
		Servicios de salud.	Servicios médicos y odontológicos. Operativos médicos y donación de medicamentos
		Gestión de funerarias.	Servicios funerarios. Seguros funerarios.
		Gestión Inmobiliaria. .	Legalización de documentos de los proyectos inmobiliarios del INAVI.
	Servicios Sociales	Otros servicios	Informe de nóminas a servidores ex servidores del estado
		Programas asistenciales.	• Reparación de viviendas y entrega de materiales de construcción. • Entrega de juguetes, útiles escolares y enseres del hogar. • Ayudas diversas a personas de escasos recursos económicos. • Operativos de ayuda a personas afectadas por siniestros y desastres naturales.

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo. Anexo

Lic. Juan Ysidro Grullón García
Administrador General

Revisado por:

Lic. Facelys Pérez
Encargada
Departamento Planificación y Desarrollo

Elaborado Por:

Lic. Francisco E. Pujols O.
Analista de Proyectos

Franelly E. Villar
Auxiliar Administrativa